



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y PAGOS.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 11 de Octubre del 2023.

CIRCULAR No. 75

ASUNTO: Referente al incremento salarial 2023.

C.C. SUBDIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE AREA, COORDINADORES GENERALES, JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD
P R E S E N T E .

Por medio del presente me permito comunicarles que mediante oficio 411/UPCP/2023/1152 suscrito por la Unidad de la Política y Control Presupuestario dependiente de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, se autorizó la actualización de Catálogos de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal de la Rama Medica, Paramédica y Grupos Afines del presente ejercicio fiscal, **con vigencia retroactiva al 01 de Mayo de 2023.**

Adicional a lo anterior, se autorizó la actualización del monto mensual de las siguientes prestaciones, **con vigencia al 01 de enero de 2023**, quedando como se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Ayuda por Servicios (C-46)	\$ 865.00
Despensa (C-38)	\$ 1,355.00
Previsión Social Múltiple (C-44)	\$ 915.00

En este sentido, el pago del incremento salarial y la retroactividad a que se refiere en la presente, se verán reflejados en la nómina y en el comprobante de pago de los trabajadores a partir de la **primera quincena de octubre (quincena 19) del presente año.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
L. P. ALEJO SAÚ RAMÍREZ



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Dra. Alma Lilia Velasco Hernández.- Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca para su conocimiento.
Octavio Torres Castillo.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca para su conocimiento.
Expediente, minutarío

*AER*CMCM*OCS